

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de la Castellana, 19
28045 - Madrid

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Nos es grato poner en su conocimiento, a los efectos oportunos, que el consorcio liderado por IBERDROLA ENERGIA, (100% propiedad de Iberdrola) con una participación del 48% e integrado además por ELECTRICIDADE DE PORTUGAL (EDP) y TAMPA ENERGY, ha resultado ganador en el concurso de venta del 80% de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA), distribuidora de electricidad de los Departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez, en Guatemala. El precio ofertado ha sido de 520 millones de dólares, lo que valora la compañía en 650 millones de dólares.

EEGSA es la principal empresa de distribución de energía eléctrica en Guatemala, con un mercado de 510.826 clientes y un gran potencial de crecimiento, como lo demuestra el incremento en un 8% de sus ventas de energía en 1.997. La facturación de este ejercicio ascendió a 218 millones de dólares (33 mil millones de pesetas).

Con esta inversión, IBERDROLA da un importante paso en su estrategia de internacionalización y crecimiento en nuevos mercados reforzándose la alianza estratégica establecida entre el GRUPO IBERDROLA y EDP el pasado mes de mayo.

IBERDROLA, S.A.